

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES. H. N°

1481-26-

SALTA,

01 OCT. 2026

EXP. N° 4319/24

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el estudiante Gaspar Hidalgo, L.U. N° 792.300, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita su Trabajo Final Integrador;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 1042/24 se aprueba el tema y se designa a la Esp. María Carolina Cibantos como su Directora;

Que a través de Resoluciones H.N° 1722/25 y 0665/26 se le otorgan prórrogas para la presentación del trabajo final respectivo;

Que presentado el Trabajo de referencia en tiempo y forma y con aval de su Directora, las autoridades de la carrera elevan propuesta de Tribunal Evaluador correspondiente;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 378/26 aconseja hacer lugar a la designación del Tribunal interviniente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 29/09/26)

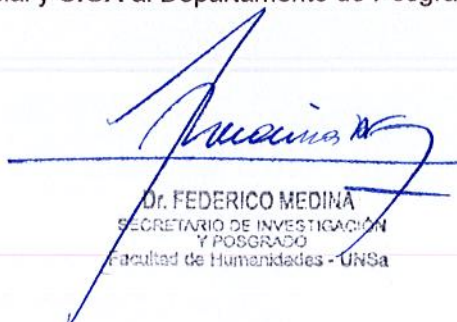
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo Final Integrador presentado por Gaspar Hidalgo, L.U. N° 792.300 titulado *"Las Representaciones Sociales sobre Sistema de Enseñanza Modular de los diferentes actores institucionales de un centro Educativo de Nivel Superior de Salta Capital durante el período 2021"*, en el marco de la Especialización en Mediación Educativa:

Miembros Titulares: Mgt. Ariel Durán, Dra. Mariana Godoy, Mgt. Mónica Sacchi

Miembros Suplentes: Esp. Marcela Vitulli, Esp. Susana Urdínez, Mgt. Gabriela Ibañez

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a Gaspar Hidalgo, Esp. María Carolina Cibantos, miembros del Tribunal Evaluador, **COMUNÍQUESE** a la Especialización en Mediación Educativa, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado para continuidad del trámite.-



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa